

	ACTA No. 605 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Sesión Virtual Extraordinaria Veintinueve (29) de Abril 2021	CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042
---	--	--

Nombre del Fideicomiso: Asistencia Técnica (MVCT) FINDETER 3-1-30462	
Acta de Comité: Fiduciario	Acta No. 605
Lugar: FINDETER Modalidad: Virtual Extraordinario Duración: Siete (7) horas con trece (13) minutos	Fecha: Veintinueve (29) de Abril 2021 Hora inicio: 10:50a.m. Línea: Agua y Saneamiento Básico – Contrato Interadministrativo No. 159 de 2013.
Preside: Liliana María Zapata Bustamante – Secretaria General Findeter	Secretario del Comité: Fiduciaria Bogotá S.A.

ORDEN DEL DÍA:

TEMA	RESPONSABLE(S)
1. Verificación del Quórum.	Secretario del Comité
2. Presentación de la aprobación de la adjudicación de la convocatoria No. PAF-ATF-PS-002-2021 cuyo objeto es: “CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA FIRMA O PROFESIONAL DEL DERECHO, QUE REPRESENTA SUS INTERESES Y LOS DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, EN CASO DE QUE LA MISMA SEA CONVOCADA EN CUALQUIER ETAPA DENTRO DEL PROCESO ARBITRAL, INSTAURADO POR LA FIRMA INGENIERÍA DE MANUTENCIÓN ASTURIANA S.A. – SUCURSAL COLOMBIA “INGEMAS”, EN RELACIÓN AL CONTRATO DE OBRA PAF-ATF-103-2013, CUYO OBJETO ES LA “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL DISTRITO NO. 4 (INCLUYE ESTACIÓN DE BOMBEO Y REDES SECUNDARIAS)” Y ESTABLECER LAS CONDICIONES PARA HACER EFECTIVO EL APOYO FINANCIERO DE LA NACIÓN AL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”.	FINDETER
3. Presentación de la aprobación de la adjudicación de la convocatoria No. PAF-ATF-PS-003-2021 cuyo objeto es: “CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN APODERADO QUE DEFienda LOS INTERESES DE LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., EN SU CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Y DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER, EN CASO DE QUE LA MISMA SEA CONVOCADA EN CUALQUIER CALIDAD; DENTRO DEL TRÁMITE ARBITRAL INSTAURADO POR LA FIRMA CONSORCIO OPTIMIZACIÓN PTAP, EN RELACIÓN AL CONTRATO DE OBRA PAF-ATF-O-143-2015, CUYO OBJETO CONSISTIÓ EN LA “LA OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE ESCALERETE – FASE I Y LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE VENECIA II, EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA”.	
4. Propositiones y varios	TODOS

	ACTA No. 605 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Sesión Virtual Extraordinaria Veintinueve (29) de Abril 2021	CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042
---	--	--

En Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de abril 2021, siendo las 10:50 am. se reunieron en sesión virtual-extraordinaria, los miembros del Comité, con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No. 605.

NOMBRE	CARGO	CALIDAD/ ENTIDAD
Liliana María Zapata Bustamante	Secretaria General	FINDETER
Juan José Oyuela Soler	Vicepresidente Técnico	FINDETER
Richard Orlando Martínez	Vicepresidente Financiero	FINDETER

Así mismo, en la presente sesión se citaron a las siguientes personas en calidad de invitados:

NOMBRE	CARGO	CALIDAD/ ENTIDAD
Isabel Cristina Martínez Mendoza	Asesora de Secretaria General con funciones delegadas de la Dirección de Contratación	FINDETER
Carlos Andrés Quintero Ruiz	Director Jurídico	FINDETER
Ángela Acuña	Profesional – Dirección Jurídica	FINDETER
Iván Alirio Ramirez Rusinque	Técnico Especialista con funciones de Coordinador del Grupo de Coordinación de Contratación Derivada y de Liquidaciones.	FINDETER
Margarita Gutiérrez Gómez	Directora de Planeación de Negocios Fiduciarios	FINDETER
Edimer Franco Martínez	Asesor de la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios	FINDETER
Luis Fernando Millán	Gerente de Negocios	FIDUCIARIA BOGOTA S.A
Sonia Magaly Sánchez Cuevas	Profesional del Grupo de Coordinación de Contratación Derivada y de Liquidaciones.	FINDETER
Santiago Rodriguez Salcedo	Profesional de la Gerencia de Agua y Saneamiento Básico	FINDETER
Diana Rojas	Abogada Senior	FIDUCIARIA BOGOTA SA
Guillermo Arley Rodríguez Jaramillo	Coordinador de Consorcios	FIDUCIARIA BOGOTA SA
Paula Juliana Acosta Niño	Analista de Negocios	FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

	ACTA No. 605 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Sesión Virtual Extraordinaria Veintinueve (29) de Abril 2021	CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042
---	--	--

De acuerdo con el Numeral 9.1.1. del Capítulo IX “Órganos Contractuales” del Contrato Fiduciario P.A. ASISTENCIA TECNICA FINDETER y sus respectivos Otrosíes modificatorios suscritos entre la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER y FIDUCIARIA BOGOTA S.A., el **COMITÉ FIDUCIARIO** “(...) Es el máximo órgano directivo del FIDEICOMISO encargado de manera general adoptar las decisiones tendientes a la ejecución de los proyectos que se ejecuten con los recursos transferidos al Patrimonio Autónomo, así como también cumplir las funciones determinadas en este contrato y en o los Manuales Operativos”

PRINCIPAL	SUPLENTE
<i>Secretario General</i>	<i>Vicepresidente de Planeación</i>
<i>Vicepresidente Financiero</i>	<i>Vicepresidente Comercial</i>
<i>Vicepresidente Técnico</i>	<i>Técnico Especialista con funciones de Coordinador de Asuntos Legales de la Vicepresidencia Técnica</i>

(...)

De acuerdo con el numeral 2.2.1. Del Manual Operativo” (...) *El comité fiduciario sesionará válidamente con la mayoría de sus miembros y sus decisiones será tomadas por unanimidad. En todas las sesiones habrá un presidente y un secretario. El presidente designado para todas las decisiones de carácter precontractual y de adjudicación será el Secretario General y para todas las decisiones de carácter contractual o de ejecución, será el Vicepresidente Técnico; en ausencia de los señalados miembros principales, sus respectivos suplentes. El presidente designado según el tipo de decisión será el encargado de presidir la sesión y suscribir el acta respectiva. (...)*”

Con base en lo anterior y los miembros del Comité Fiduciario presentes, se cuenta con quórum válido para deliberar y decidir de acuerdo a la estructura del órgano colegiado y las funciones descritas en el Manual Operativo. Se recuerda a los miembros del Comité Fiduciario que de acuerdo al numeral 9.1.1.2. Del Contrato Fiduciario, las decisiones deben ser tomadas por unanimidad.

2. Presentación de la aprobación de la adjudicación de la convocatoria No. **PAF-ATF-PS-002-2021** cuyo objeto es: **“CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA FIRMA O PROFESIONAL DEL DERECHO, QUE REPRESENTA SUS INTERESES Y LOS DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, EN CASO DE QUE LA MISMA SEA CONVOCADA EN CUALQUIER ETAPA DENTRO DEL PROCESO ARBITRAL, INSTAURADO POR LA FIRMA INGENIERÍA DE MANUTENCIÓN ASTURIANA S.A. – SUCURSAL COLOMBIA “INGEMAS”, EN RELACIÓN AL CONTRATO DE OBRA PAF-ATF-103-2013, CUYO OBJETO ES LA “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL DISTRITO NO. 4 (INCLUYE ESTACIÓN DE BOMBEO Y REDES SECUNDARIAS)” Y ESTABLECER LAS CONDICIONES PARA HACER EFECTIVO EL APOYO FINANCIERO DE LA NACIÓN AL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”.**

“(…)

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES.

De conformidad con el acta de cierre del proceso enviada el día seis (06) de abril de (2021), en el marco de la presente convocatoria privada se recibieron tres (03) ofertas, las cuales se relacionan a continuación:

	ACTA No. 605 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Sesión Virtual Extraordinaria Veintinueve (29) de Abril 2021	CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042
---	--	--

No.	PROPONENTE
1	SOTOMONTE & RODRIGUEZ S.A.S. Representante Legal MAXIMILIANO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
2	ESCALLON MORALES & ASOCIADOS S.A.S. Representante Legal FERNANDO JOSE LIBORIO ESCALLON MORALES
3	SUAREZ BELTRAN S.A.S. Representante Legal GONZALO SUAREZ BELTRAN

2. INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

El día doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2021), se presentó en Comité de Contratación No. 67, el **INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN**, con los siguientes resultados:

No	PROPONENTE	VR. JURÍDICA	VR. TÉCNICA	RESULTAD O
1	SOTOMONTE & RODRIGUEZ S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	ESCALLON MORALES & ASOCIADOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	SUAREZ BELTRAN S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

3. INFORMES DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

Como resultado de la habilitación de los tres (3) proponentes, se realizó la diligencia de apertura de propuesta económica Sobre No. 2, el día catorce (14) de abril de dos mil veintiuno (2021) a las 9:00 a.m., cuya acta se remitió a los participantes en esta misma fecha.

Dentro del término establecido en el cronograma de la convocatoria, se procedió a realizar la evaluación económica de conformidad con lo establecido en el numeral 1. "OFERTA ECONÓMICA SOBRE No. 2", del Capítulo III "EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS" de los Términos de Referencia.

El día quince (15) de abril de dos mil veintiuno (2021), se presentó en Comité de Contratación No. 70, el **INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**, con los siguientes resultados:

	ACTA No. 605 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Sesión Virtual Extraordinaria Veintinueve (29) de Abril 2021	CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042
---	--	--

PAF-ATF-PS-002-2021				
OBJETO: CONTRATAR "LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA FIRMA O PROFESIONAL DEL DERECHO, QUE REPRESENTA SUS INTERESES Y LOS DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, EN CASO DE QUE LA MISMA SEA CONVOCADA EN CUALQUIER ETAPA DENTRO DEL PROCESO ARBITRAL, INSTAURADO POR LA FIRMA INGENIERÍA DE MANUTENCIÓN ASTURIANA S.A. – SUCURSAL COLOMBIA "INGEMAS", EN RELACIÓN AL CONTRATO DE OBRA PAF-ATF-103-2013, CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL DISTRITO NO. 4 (INCLUYE ESTACIÓN DE BOMBEO Y REDES SECUNDARIAS)" Y ESTABLECER LAS CONDICIONES PARA HACER EFECTIVO EL APOYO FINANCIERO DE LA NACIÓN AL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA".				
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE				
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	
1	ESCALLON MORALES & ASOCIADOS	\$ 83.199.000,00	100,00	100,00
2	SOTOMONTE & RODRIGUEZ SAS	\$ 119.000.000,00	69,92	69,92
3	SUAREZ BELTRAN SAS	\$ 175.000.000,00	47,54	47,54
Observación: Como resultado de la evaluación económica no se presentaron correcciones aritméticas o ajustes por redondeo al peso en los valores ofertados por el proponente y en atención, a que la firma ESCALLON MORALES & ASOCIADOS se encuentra habilitado y cumple con los términos de referencia en el capítulo III numeral 1 "OFERTA ECONOMICA", obtiene 100 puntos y el valor adjudicar es la suma de \$83.199.000 incluido IVA.				

- Los proponentes contaban con la oportunidad de presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica hasta el día dieciséis (16) de abril de dos mil veintiuno (2021) hasta las 05:00 p.m., período durante el cual no se recibieron observaciones.
- El evaluador efectuó la consulta del proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad en la lista restrictiva para la prevención de lavado de activos, el cual no cuenta con ninguna alerta o reporte.
- De conformidad con el orden de elegibilidad, el valor de la oferta del proponente ubicado en primer lugar respecto al valor de la convocatoria es el siguiente:

PROponente	VALOR DE LA CONVOCATORIA	VALOR DE LA OFERTA DEL PROponente EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD	VALOR A ADJUDICAR
ESCALLON MORALES & ASOCIADOS S.A.S.	\$226.100.000,00	\$85.199.000,00 IVA INCLUIDO	\$85.199.000,00 IVA INCLUIDO

- En consecuencia, la adjudicación al proponente ESCALLÓN MORALES & ASOCIADOS S.A.S., es por el valor de su oferta económica que asciende a la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$85.199.000,00) MCTE., incluidos los impuestos y gastos a que haya lugar.
- En atención a lo establecido en el Manual Operativo del Contrato Interadministrativo, se remitió al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT., los documentos correspondientes a los informes de verificación de requisitos habilitantes y el informe de evaluación económica para efectos de adelantar el trámite de NO OBJECCIÓN, solicitud que fue atendida mediante correo electrónico de fecha veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021), por JOSÉ LUIS ACERO VERGEL, Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.

	ACTA No. 605 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Sesión Virtual Extraordinaria Veintinueve (29) de Abril 2021	CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042
---	--	--

RECOMENDACIÓN

*Con fundamento en los informes de verificación de requisitos habilitantes, de evaluación y calificación de las ofertas, los cuales fueron remitidos mediante correo electrónico a los proponentes y se adjuntan al presente documento; de conformidad con lo establecido en el Manual Operativo, la Dirección de Contratación remite para aprobación del Comité Fiduciario, la recomendación de adjudicación, con fundamento en la NO OBJECCIÓN emitida el día veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021) por JOSÉ LUIS ACERO VERGEL, Viceministro de Agua y Saneamiento Básico, de conformidad con el orden de elegibilidad resultante de la **Convocatoria Privada PAF-ATF-PS-002-2021**, que tiene por objeto contratar “LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA FIRMA O PROFESIONAL DEL DERECHO, QUE REPRESENTA SUS INTERESES Y LOS DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, EN CASO DE QUE LA MISMA SEA CONVOCADA EN CUALQUIER ETAPA DENTRO DEL PROCESO ARBITRAL, INSTAURADO POR LA FIRMA INGENIERÍA DE MANUTENCIÓN ASTURIANA S.A. – SUCURSAL COLOMBIA “INGEMAS”, EN RELACIÓN AL CONTRATO DE OBRA PAF-ATF-103-2013, CUYO OBJETO ES LA “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL DISTRITO No. 4 (INCLUYE ESTACIÓN DE BOMBEO Y REDES SECUNDARIAS)” Y ESTABLECER LAS CONDICIONES PARA HACER EFECTIVO EL APOYO FINANCIERO DE LA NACIÓN AL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”, al proponente **ESCALLON MORALES & ASOCIADOS S.A.S.** con Nit. 830.069.382-7, representada legalmente por FERNANDO JOSÉ LIBORIO ESCALLON MORALES, identificado con cédula de ciudadanía número 19.088.190, por el valor de la oferta presentada, correspondiente a la suma de **OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$85.199.000,00)** incluidos los impuestos y gastos a que haya lugar.”*

DECISIÓN DEL COMITÉ FIDUCIARIO:

Con fundamento en la recomendación de la Dirección de Contratación de Findeter, y el Concepto de No Objeción emitido el día veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021) por el doctor JOSÉ LUIS ACERO VERGEL, Viceministro de Agua y Saneamiento Básico, de conformidad con el orden de elegibilidad resultante de la Convocatoria PAF-ATF-PS-002-2021, los miembros del Comité Fiduciario, luego de analizar la solicitud, APRUEBAN Y ADJUDICAN LA CONVOCATORIA PRIVADA No **PAF-ATF-PS-002-2021**, que tiene por objeto contratar “LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA FIRMA O PROFESIONAL DEL DERECHO, QUE REPRESENTA SUS INTERESES Y LOS DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, EN CASO DE QUE LA MISMA SEA CONVOCADA EN CUALQUIER ETAPA DENTRO DEL PROCESO ARBITRAL, INSTAURADO POR LA FIRMA INGENIERÍA DE MANUTENCIÓN ASTURIANA S.A. – SUCURSAL COLOMBIA “INGEMAS”, EN RELACIÓN AL CONTRATO DE OBRA PAF-ATF-103-2013, CUYO OBJETO ES LA “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL DISTRITO No. 4 (INCLUYE ESTACIÓN DE BOMBEO Y REDES SECUNDARIAS)” Y ESTABLECER LAS CONDICIONES PARA HACER EFECTIVO EL APOYO FINANCIERO DE LA NACIÓN AL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”, al proponente **ESCALLON MORALES & ASOCIADOS S.A.S.** con Nit. 830.069.382-7, representada legalmente por FERNANDO JOSÉ LIBORIO ESCALLON MORALES, identificado con cédula de ciudadanía número 19.088.190, por el valor de la oferta presentada, correspondiente a la suma de **OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$85.199.000,00)** incluidos los impuestos y gastos a que haya lugar.

De esta manera, los miembros del comité instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A., como Vocera y Administradora del Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica Findeter, celebrar y suscribir el

	ACTA No. 605 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Sesión Virtual Extraordinaria Veintinueve (29) de Abril 2021	CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042
---	--	--

contrato en los términos señalados en los estudios previos con la firma **ESCALLON MORALES & ASOCIADOS S.A.S.** con Nit. 830.069.382-7, representada legalmente por FERNANDO JOSÉ LIBORIO ESCALLON MORALES, identificado con cédula de ciudadanía número 19.088.190, por el valor de la oferta presentada, correspondiente a la suma de **OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$85.199.000,00)** incluidos los impuestos y gastos a que haya lugar.

El valor del contrato resultante de la presente adjudicación, será cubierto con los recursos provenientes de los rendimientos financieros del Contrato Interadministrativo No 159 de 2013.

Hacen parte integral de la presente acta:

- Informe preliminar verificación requisitos habilitantes de fecha 12 de abril de 2021.
 - Informe de evolución económica y asignación de puntaje de fecha 15 de abril 2021
 - No objeción de fecha 28 abril de 2021
 - Recomendación suscrita.
 - Estudios previos
 - Votos emitidos por los miembros del comité vía correo electrónico.
3. Presentación de la aprobación de la adjudicación de la convocatoria No. **PAF-ATF-PS-003-2021** cuyo objeto es: *"CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN APODERADO QUE DEFienda LOS INTERESES DE LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., EN SU CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Y DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER, EN CASO DE QUE LA MISMA SEA CONVOCADA EN CUALQUIER CALIDAD; DENTRO DEL TRÁMITE ARBITRAL INSTAURADO POR LA FIRMA CONSORCIO OPTIMIZACIÓN PTAP, EN RELACIÓN AL CONTRATO DE OBRA PAF-ATF-O-143-2015, CUYO OBJETO CONSISTIÓ EN LA "LA OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE ESCALERETE – FASE I Y LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE VENECIA II, EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA".*
 "(...)"

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso del día 8 de abril de 2021, en el marco de la presente convocatoria se recibieron tres (3) propuestas para verificar y evaluar, conforme con lo siguiente:

Nº	PROPONENTE	NIT / C.C.
1	ESCALLON MORALES & ASOCIADOS S A S	830.069.382-7
2	SOTOMONTE & RODRIGUEZ S.A.S.	900.869.617-9
3	CARLOS ANDRÉS BALLESTEROS SERPA	84.088.304

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES -REGLAS PARTICULARES.

El día 12 de abril de 2021, se presentó en Comité de Contratación No. 67, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	TECNICA	RESULTADO
-----	-----------------------	----------	---------	-----------

	ACTA No. 605 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Sesión Virtual Extraordinaria Veintinueve (29) de Abril 2021	CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042
---	--	--

1	ESCALLON MORALES & ASOCIADOS S A S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
2	SOTOMONTE & RODRIGUEZ S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	CARLOS ANDRÉS BALLESTEROS SERPA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

3. INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido hasta las 5:00 pm del 13 de abril de 2021, los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico grupo-icat@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Como resultado de la revisión de los documentos de subsanación allegados, el día quince (15) de abril de dos mil veintiuno (2021) se presentó ante el Comité de Contratación No. 70, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES y las respuestas a las observaciones planteadas al informe preliminar, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	TECNICA	RESULTADO
1	ESCALLON MORALES & ASOCIADOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	SOTOMONTE & RODRIGUEZ S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	CARLOS ANDRÉS BALLESTEROS SERPA	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

4. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Como resultado de la habilitación de los tres (3) proponentes, se realizó la audiencia para la apertura de propuesta económica Sobre No. 2, el día catorce (14) de abril de dos mil veintiuno (2021), cuya acta se remitió en esta misma fecha.

Dentro del término establecido en el cronograma de la convocatoria, se procedió a realizar la evaluación económica de conformidad con lo establecido en el numeral 1. "OFERTA ECONÓMICA SOBRE NO. 2", del Capítulo III "EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS" de los Términos de Referencia.

Dicha verificación fue presentada ante el comité de contratación No. 70 y remitida el día quince (15) de abril de dos mil veintiuno (2021), así:

Se establece en el numeral citado de los Términos de Referencia, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

"1. OFERTA ECONÓMICA SOBRE NO. 2

Se adjudicará la convocatoria al proponente que oferte el menor valor IVA incluido, quien obtendrá un puntaje de 100 puntos, a los demás proponentes se evaluará mediante la aplicación de una regla de tres simple inversa, resultado con el cual se elaborará el orden de elegibilidad.

	ACTA No. 605 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Sesión Virtual Extraordinaria Veintinueve (29) de Abril 2021	CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042
---	--	--

Para el efecto deberá tenerse en cuenta lo señalado en el subnumeral 1.8.2 Sobre No. 2: Propuesta Económica, del numeral 1.8 FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS”.

De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

PAF-ATF-PS-003-2021				
OBJETO: CONTRATAR “LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN APODERADO QUE DEFienda LOS INTERESES DE LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., EN SU CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Y DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER, EN CASO DE QUE LA MISMA SEA CONVOCADA EN CUALQUIER CALIDAD; DENTRO DEL TRÁMITE ARBITRAL INSTAURADO POR LA FIRMA CONSORCIO OPTIMIZACIÓN PTAP, EN RELACIÓN AL CONTRATO DE OBRA PAF-ATF-0-143-2015, CUYO OBJETO CONSISTIÓ EN LA “LA OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE ESCALERETE – FASE I Y LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE VENECIA II, EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA”.				
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE				
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	
1	CARLOS ANDRES BALLESTEROS SERPA	\$ 20.230.000,00	100,00	100,00
2	SOTOMONTE & RODRIGUEZ SAS	\$ 28.560.000,00	70,83	70,83
3	ESCALLON MORALES & ASOCIADOS	\$ 29.892.000,00	67,67	67,67
Observación: Como resultado de la evaluación económica no se presentaron correcciones aritméticas o ajustes por redondeo al peso en los valores ofertados por el proponente y en atención a que el Doctor CARLOS ANDRES BALLESTEROS SERPA se encuentra habilitado y cumple con los términos de referencia en su numeral Capítulo III numeral 1 “OFERTA ECONOMICA” obtiene 100 puntos y el valor adjudicar es la suma de \$20.230.000 incluido IVA.				

Al informe se anexaron las evaluaciones de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

- Según el cronograma de la convocatoria, los proponentes contaban con la oportunidad de presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica hasta las 5.00 p.m. del día dieciséis (16) de abril de dos mil veinte (2021), periodo durante el cual no se recibieron observaciones.
- El evaluador efectuó la consulta del proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad en las listas restrictivas para la prevención de lavado de activos, el cual no cuenta con ninguna alerta o reporte.
- De conformidad con el orden de elegibilidad, el valor de la oferta del proponente ubicado en primer lugar respecto al valor de la convocatoria es **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$20.230.000,00) M/CTE.**

PROponente	VALOR DE LA CONVOCATORIA	VALOR DE LA OFERTA	VALOR A ADJUDICAR
CARLOS ANDRES BALLESTEROS SERPA	\$ 30.900.000,00	\$ 20.230.000,00	\$ 20.230.000,00

- En consecuencia, la adjudicación al proponente **CARLOS ANDRES BALLESTEROS SERPA**, es por el valor de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$20.230.000,00) M/CTE.**, incluidos los impuestos y gastos a que haya lugar.

	ACTA No. 605 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Sesión Virtual Extraordinaria Veintinueve (29) de Abril 2021	CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042
---	--	--

9. Con fecha 28 de abril de 2021, se emitió concepto de NO OBJECCIÓN por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio al informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (Orden de Elegibilidad), así como a los demás informes expedidos en la presente convocatoria y a la adjudicación del proceso, mediante correo electrónico de la mencionada fecha.

RECOMENDACIÓN

Con fundamento en los informes de verificación, de evaluación y calificación de las ofertas, los cuales fueron remitidos mediante correo electrónico a los proponentes y se adjuntan al presente documento y, de conformidad con lo establecido en el Manual Operativo, la Dirección de Contratación remite para aprobación del Comité Fiduciario, la recomendación de adjudicación a la cual se emitió concepto de NO OBJECCIÓN por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, mediante correo electrónico enviado el día 28 de abril de 2021, de conformidad con el orden de elegibilidad resultante de la **CONVOCATORIA PRIVADA No. PAF-ATF-PS-003-2021** cuyo objeto es **CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN APODERADO QUE DEFIENDA LOS INTERESES DE LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., EN SU CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Y DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER, EN CASO DE QUE LA MISMA SEA CONVOCADA EN CUALQUIER CALIDAD; DENTRO DEL TRÁMITE ARBITRAL INSTAURADO POR LA FIRMA CONSORCIO OPTIMIZACIÓN PTAP, EN RELACIÓN AL CONTRATO DE OBRA PAF-ATF-O-143-2015, CUYO OBJETO CONSISTIÓ EN LA “LA OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE ESCALERETE – FASE I Y LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE VENECIA II, EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA”, al proponente CARLOS ANDRES BALLESTEROS SERPA, identificado con cédula de ciudadanía No. 84.088.304; por el valor de su oferta económica la cual asciende a la suma de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$20.230.000,00) M/CTE.,** incluidos los impuestos y gastos a que haya lugar.**

DECISIÓN DEL COMITÉ FIDUCIARIO:

Con fundamento en la recomendación de la Dirección de Contratación de Findeter, y el Concepto de No Objeción emitido el día veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021) por el doctor JOSÉ LUIS ACERO VERGEL, Viceministro de Agua y Saneamiento Básico, de conformidad con el orden de elegibilidad resultante de la Convocatoria PAF-ATF-PS-003-2021, los miembros del Comité Fiduciario, luego de analizar la solicitud, APRUEBAN Y ADJUDICAN CONVOCATORIA PRIVADA No. PAF-ATF-PS-003-2021 cuyo objeto es “LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN APODERADO QUE DEFIENDA LOS INTERESES DE LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., EN SU CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Y DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER, EN CASO DE QUE LA MISMA SEA CONVOCADA EN CUALQUIER CALIDAD; DENTRO DEL TRÁMITE ARBITRAL INSTAURADO POR LA FIRMA CONSORCIO OPTIMIZACIÓN PTAP, EN RELACIÓN AL CONTRATO DE OBRA PAF-ATF-O-143-2015, CUYO OBJETO CONSISTIÓ EN LA “LA OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE ESCALERETE – FASE I Y LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE VENECIA II, EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA”, al proponente CARLOS ANDRES BALLESTEROS SERPA, identificado con cédula de ciudadanía No. 84.088.304; por el valor de su oferta económica la cual asciende a la suma de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$20.230.000,00) M/CTE.,** incluidos los impuestos y gastos a que haya lugar.

	ACTA No. 605 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Sesión Virtual Extraordinaria Veintinueve (29) de Abril 2021	CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042
---	--	--

De esta manera, los miembros del comité instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A., como Vocera y Administradora del Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica Findeter, celebrar y suscribir el contrato en los términos señalados en los estudios previos con CARLOS ANDRES BALLESTEROS SERPA, identificado con cédula de ciudadanía No. 84.088.304; por el valor de su oferta económica la cual asciende a la suma de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$20.230.000,00) M/CTE., incluidos los impuestos y gastos a que haya lugar.

El valor del contrato resultante de la presente adjudicación, será cubierto con los recursos provenientes de los rendimientos financieros del Contrato Interadministrativo No 159 de 2013.

Hacen parte integral de la presente acta:

1. Informe definitivo de evaluación económica de asignación de puntaje (orden de elegibilidad), de fecha 16 de abril de 2021.
2. Informe definitivo de Verificación de Requisitos habilitantes, Evaluación económica y asignación de puntaje de fecha 15 de abril 2021.
3. Informe de Verificación de Requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones, de fecha 12 de abril de 2021
4. No objeción de fecha 28 abril de 2021.
5. Estudios previos
6. Votos emitidos por los miembros del comité vía correo electrónico.
7. Recomendación suscrita.

3. Propositiones y Varios.

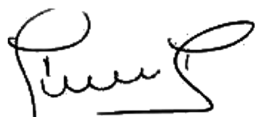
No se presentaron proposiciones adicionales.

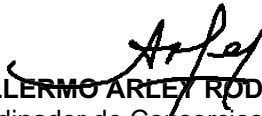
De conformidad con el numeral 9.1.1.2 del Contrato de Fiducia, la presente Acta será suscrita en señal de aprobación por quien presidió el Comité y un representante de Fiduciaria Bogotá S.A., como secretarip del mismo.

Agotados todos los temas del orden del día, se da por terminado el Comité Fiduciario No.605 a las 05:03 p.m.

Firma Presidenta del Comité:

Secretario del Comité:


LILIANA MARIA ZAPATA BUSTAMANTE
 Secretaria General
 FINDETER


 PJAN **GUILLERMO ARLEY RODRIGUEZ**
 Coordinador de Consorcios
 Unidad de Gestión FINDETER.
 FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

Revisó: Diana Rojas – Abogada Senior
Fiduciaria Bogotá S.A

	ACTA No. 605 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Sesión Virtual Extraordinaria Veintinueve (29) de Abril 2021	CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042
---	---	---

Elaboró: Paula Juliana Acosta Niño - Analista de Gestión
Fiduciaria Bogotá SA.

VOTOS

De: LILIANA MARIA ZAPATA BUSTAMANTE <LMZAPATA@findeter.gov.co>

Enviado el: jueves, 29 de abril de 2021 4:16 p. m.

Para: RICHARD ORLANDO MARTINEZ HURTADO <ROMARTINEZ@findeter.gov.co>; Acosta N Rodriguez Jaramillo, Guillermo Arley <grodriguezj@fidubogota.com>; Ramirez Camargo, Vin Carreño, Luis Fernando <lmillan@fidubogota.com>; Beltran Puentes, Diana Patricia <dbeltr@findeter.gov.co>; CUEVAS <SMSANCHEZ@findeter.gov.co>; Rojas Perez, Leidy Diana <lrojas@fidubogota.com>; <MGUTIERREZ@findeter.gov.co>; LAURA MERCEDES PEÑA RODRIGUEZ <LMPENA@findeter.gov.co>; JURADO <MBETANCOURT@findeter.gov.co>; JUAN CARLOS MUÑOZ ORTIZ <JCMUNOZ@findeter.gov.co>; MENDOZA <ICMARTINEZM@findeter.gov.co>; SANTIAGO RODRIGUEZ SALCEDO <SRODRIG@findeter.gov.co>; LEONEL ACOSTA BUSTOS <ELACOSTA@findeter.gov.co>; Valderrama Rodriguez, Omar Julia <CAQUINTERO@findeter.gov.co>

CC: JUAN CARLOS PERDOMO SUNZA <JCPERDOMO@findeter.gov.co>

Asunto: Re: COMITÉ FIDUCIARIO VIRTUAL EXTRAORDINARIO No. 605 AGUA FASE I

Doy mi voto positivo

	ACTA No. 605 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Sesión Virtual Extraordinaria Veintinueve (29) de Abril 2021	CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042
---	--	--

De: RICHARD ORLANDO MARTINEZ HURTADO <ROMARTINEZ@findeter.gov.co>

Fecha: jueves, 29 de abril de 2021 a las 3:44 p. m.

Para: Acosta Niño, Paula Juliana <pacosta@fidubogota.com>, ANGELA ACUNA FUENTES <grodriquezj@fidubogota.com>, Ramirez Camargo, Viviana Andrea <vramirez@fidubogota.co>, Fernando <lmillan@fidubogota.com>, Beltran Puentes, Diana Patricia <dbeltran@fidubogota.co>, SANCHEZ CUEVAS <SMSANCHEZ@findeter.gov.co>, LILIANA MARIA ZAPATA BUST. <lrojas@fidubogota.com>, IVAN ALIRIO RAMIREZ RUSINQUE <IARAMIREZ@findeter.g>, LAURA MERCEDES PEÑA RODRIGUEZ <LMPENA@findeter.gov.co>, WILMAR ENRIQUE BETANCOURT JURADO <MBETANCOURT@findeter.gov.co>, JUAN CARLOS MUÑOZ <JJOYUELA@findeter.gov.co>, ISABEL CRISTINA MARTINEZ MENDOZA <ICMARTINI@findeter.gov.co>, EDIMER ESNEYDER FRANCO MARTINEZ <EEFRANCO@findeter.gov.co>, ELACOSTA <ELACOSTA@findeter.gov.co>, Valderrama Rodriguez, Omar Julian <ovalderrama@fidubogota.com>, QUINTERO ORTIZ <CAQUINTERO@findeter.gov.co>

CC: JUAN CARLOS PERDOMO SUNZA <JCPERDOMO@findeter.gov.co>

Asunto: RE: COMITÉ FIDUCIARIO VIRTUAL EXTRAORDINARIO No. 605 AGUA FASE

Buenas tardes

Doy mi aprobación a los puntos del orden del día

Gracias

Richard Martínez Hurtado

Vicepresidente Financiero

Conmutador: 6230311/88 Ext. 1125 – Bogotá D.C.



jueves 29/04/2021 5:03 p. m.

JUAN JOSE OYUELA SOLER <JJOYUELA@findeter.gov.co>

Re: COMITÉ FIDUCIARIO VIRTUAL EXTRAORDINARIO No. 605 AGUA FASE I

ra  Acosta Niño, Paula Juliana

☐ ANGELA ACUNA FUENTES; ☒ Rodriguez Jaramillo, Guillermo Arley; ☒ Ramirez Camargo, Viviana Andrea; ☒ Silva Gomez, Ingrid Johanna; ☐ SONIA MAGALY SANCHEZ CUEVAS; ☐ LILIANA MARIA ZAPATA BUSTAMANTE; ☒ Rojas Perez, Leidy Diana; ☐ IVAN ALIRIO RAMIREZ RUSINQUE; ☐ LAURA MERCEDES PEÑA RODRIGUEZ; ☐ WILMAR ENRIQUE SEPULVEDA DIAZ; ☐ MAURICIO BETANCOURT JURADO; ☐ JUAN CARLOS MUÑOZ; ☐ EDIMER ESNEYDER FRANCO MARTINEZ; ☐ EDISON LEONEL ACOSTA BUSTOS; ☒ Valderrama Rodriguez, Omar Julian; ☒ Gomez Lopez

Voto positivo.

Cordial saludo,

Juan José Oyuela Soler

Vicepresidente Técnico Findeter

	ACTA No. 605 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Sesión Virtual Extraordinaria Veintinueve (29) de Abril 2021	CÓDIGO: FB-PSFA-FOR-042
---	--	--------------------------------